

H. Matamoros, Tam. 24 de septiembre 2026

Sobre el Mensaje del Santo Padre para la 112ª jornada mundial del migrante y del refugiado

“Incluso uno solo de estos pequeños” (cf. Mt 18,10). Estas palabras de Jesús constituyen el lema del mensaje del Papa León XIV para la 112ª jornada mundial del migrante y del refugiado 2026, en el que nos invita a prestar atención a los menores, que son los más vulnerables dentro de los flujos migratorios mundiales motivados por la pobreza, la violencia y los desastres medioambientales, y que se ven obligados a huir con pocos recursos y de manera indocumentada.

En el caso de México, más del 90% emigra a Estados Unidos. El drama que viven empieza desde su lugar de origen, la manera en que tienen que salir, la peligrosa ruta que deben seguir con sus padres o solos, el engaño y abuso de los traficantes, el mal trato de las autoridades, la violencia del crimen organizado que los secuestra, los convierte en víctimas de la trata de personas o los recluta para realizar actividades ilícitas o participar en conflictos armados. Algunos menores han sido separados de sus padres en la frontera y se encuentran retenidos en centros de detención por periodos prolongados sin servicios médicos, educativos y legales adecuados.

Si bien al llegar a su destino, muchos logran prosperar y contribuir al bien de sus familias y de sus comunidades de destino y de origen, otros sufren soledad, vulnerabilidad legal y laboral, discriminación, adicciones, acoso o captación de grupos criminales, o se convierten en víctimas de trata. A esto hay que añadir el temor constante de ser separados de sus padres a causa de la repatriación. Se han reportado casos de menores de edad ciudadanos americanos deportados junto a sus padres a otros países, así como de menores abandonados en lugares públicos cuando agentes de ICE se llevan a sus padres.

Aunque a partir de las actuales medidas migratorias las llegadas a las fronteras Norte y Sur han disminuido en comparación con años anteriores, los desafíos persisten. Si bien la legislación estadounidense contempla ciertas protecciones para los menores, los cambios en las políticas migratorias y en los procedimientos de aplicación generan incertidumbre por los procesos acelerados de detención, retención prolongada y deportación, así como dificultades para el acceso a programas de salud e inscripción escolar de niños indocumentados. Algunos menores nacidos en Estados Unidos están viviendo el drama de la deportación de papá o mamá, con consecuencias familiares y en su bienestar.

De enero 2025 a agosto 2026, 3,369 mexicanos menores de 17 años, en su mayoría varones (2,830 hombres y 539 mujeres) y 38 niños no acompañados fueron repatriados desde Estados Unidos, lo que significó un aumento casi del 30% (cf. Instituto Nacional de Migración y UPMRIP). Durante el primer trimestre de 2026, el Instituto Nacional de Migración (INM) asistió a 1,255 menores extranjeros a quienes se les inició un proceso migratorio. 63% tienen menos de 11 años. Muchos de ellos, que se han quedado varados, enfrentan problemas de salud física y emocional por lo prolongado de la estancia, condiciones precarias y el riesgo a ser víctimas de la violencia. Algunos, provenientes sobre todo de Guatemala, Honduras, Haití, Venezuela y El Salvador, han sido repatriados.

En medio de tanta oscuridad, como señala el Papa, “no falta la luz de la solidaridad: personas, familias, instituciones civiles y comunidades eclesiales”. Así es; existen leyes y programas gubernamentales, así como diversas y generosas iniciativas sostenidas por mucha gente buena, entre las que están los más de 50 centros y albergues que en la República Mexicana son atendidos por la Iglesia católica, a través de laicos, consagrados, diáconos y sacerdotes.

La mayoría de estos centros ofrece hospedaje, alimento, ropa y artículos de aseo personal; apoyo a la salud física, emocional y espiritual; contacto con las familias; asesoría jurídica y acompañamiento en trámites legales; gestión para el acceso a la educación, el reconocimiento de competencias y la bolsa de trabajo; así como atención a los sobrevivientes de la trata o de alguna otra forma de violencia.

Para eso, además de formar una red y mantener comunicación constante para apoyarse y dar seguimiento al tránsito de los migrantes, procuran la sinergia con autoridades civiles, consulados, organismos internacionales, organizaciones de la sociedad civil y religiosas, empresas, universidades, centros de investigación, congregaciones y parroquias.

Existen además esfuerzos conjuntos entre los obispos y los agentes de Pastoral de Movilidad Humana, particularmente en las diócesis fronterizas de Texas y México, Alta y Baja California, Arizona y Sonora, Sur de México y Norte de Guatemala, así como a nivel regional Canadá, Estados Unidos, México, Centroamérica y el Caribe.

“Cada niño, cada ser humano –recuerda el Papa–, posee una dignidad infinita. Es imagen y semejanza de Dios (cf. Gn 1,26), es presencia del Señor”. Con esta conciencia, el Santo Padre nos invita a reafirmar el principio del interés superior del menor, uniendo esfuerzos para superar las causas que obligan a emigrar y para ofrecer protección y acogida en los países de tránsito y de llegada, reconociendo, promoviendo y defendiendo sus derechos fundamentales a la vida, a la educación y a desarrollarse plena e integralmente.

El Papa concluye su mensaje encomendando a los menores migrantes y refugiados a la protección maternal de María Santísima, “quien, junto a san José y a Jesús, aún niño, conoció la crueldad de la violencia de Herodes y el drama del exilio en Egipto (cf. Mt 2,13-15)”.

Hagamos lo que podamos por los menores migrantes. Colaboremos con los centros que les brindan ayuda. Apoyemos una cultura en la que se reconozca su dignidad infinita, se dé a conocer sus derechos y se les respeten, se favorezca la unión familiar y se brinde a todos las posibilidades para alcanzar su pleno desarrollo. Hagámoslo recordando las palabras de Jesús: “fui forastero y me hospedaron” (Mt 25,35). “Da a los forasteros –exhorta san Agustín– lo que recibirás en tu patria” (Sermón 86, 10).

+Eugenio Lira Rugarcía
Obispo de Matamoros-Reynosa
Responsable de la Dimensión Episcopal de
Pastoral de Movilidad Humana